



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres” “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO SEGUNDA ETAPA (FASE I Y II): ENCARGATURA REGULAR - NUMERAL 6.2 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 0147-2023-MINEDU

### PRECISIONES:

Los profesores que postulan en la **Segunda Etapa** a cargos directivos, jerárquicos de IE y Especialista en Educación deberán consignar la **Fase I y II a la cual se presentan**.

Las fechas de presentación para la postulación de la Segunda Etapa encargatura regular: del 25/09/2024 al 02/10/2024, debiendo ingresar sus expedientes a través de Mesa de partes de la UGEL Cusco.

### PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN

- La presentación del Expediente será de manera presencial por mesa de partes en los horarios de atención respectivos
- Horario Mesa de Partes: Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 de la siguiente forma:

<u>CARGO</u>	<u>FASE I Y/O</u>
Especialistas	Verde
Directivos	Rojo
Jerárquicos	Azul

### Adjuntar:

1. FUT
2. ANEXO 2
3. Informe Escalafonario no mayor a 60 días en caso de ser de otra UGEL

**NOTA:** Es responsabilidad del POSTULANTE leer toda la norma técnica RVM N°147-2023-MINEDU

